



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

MAGISTER EN EDUCACIÓN

MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD

## **Trabajo De Grado**

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento  
“Escuela Carlos Condell de la Haza D- 57”, comuna estación  
central metropolitana.**

Profesor: Rocío Rizzo San Martín

Alumno: Alejandra Campos Martínez

Santiago – Chile, Julio 2023

## 1.- Índice

1. Índice	2	
2. Resumen		3
3. Introducción		4
4. Marco Teórico	6	
5. Marco Contextual		10
6. Diagnóstico Institucional		17
7. Análisis de Resultados		32
8. Plan de Mejoramiento		41
9. Bibliografía		52
10. Anexos	53	

## Resumen.

El presente trabajo de grado se genera con la finalidad de realizar un Diagnostico Institucional y un Plan de Mejoramiento Educativo para la “Escuela Carlos Condell de la Haza D-257”, ubicado en la comuna de Estación Central”, dependiente del Departamento de Educación Municipal de Estación Central.

El trabajo se basa en PEI, de la “Escuela Carlos Condell de la Haza D-257” este es el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo. **(mineduc, 2015)**, este PEI, nos da la orientación y principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de nuestra comunidad educativa, posteriormente se debe realizar un Diagnostico Institucional, que se convertirá en la base para la formulación y ejecución del Plan de Mejoramiento con en las prácticas educativas, de gestión educacional, nos permitirá orientar planificar y materializar los procesos de mejoramiento institucional y pedagógicos en función de su PEI, además de la cultura escolar, el contexto socio cultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnostico institucional y principalmente los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad, diagnosticados y recogidos en el PME. **(mineduc, 2020)**

## **Introducción.**

Para nuestra Escuela Carlos Condell la excelencia de una organización viene marcada por su capacidad de crecer en la mejora continua de todos y cada uno de los procesos que rigen la actividad diaria; dicha mejora se alcanza cuando la institución aprende de sí misma y de otras instituciones exitosas, es decir, cuando planifican su futuro teniendo en cuenta la realidad, más el conjunto de fortalezas y debilidades que nos permitirán superar las diferentes barreras y así alcanzar las metas trazadas, para ello partiremos con el diagnóstico institucional, que es la base para la formulación y ejecución de un plan de mejoramiento en las prácticas educativas, de gestión educacional, y así detectar los aspectos que se encuentran deficientes, potenciar sus fortalezas y posteriormente asumir nuevos procesos de mejora.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es el instrumento de planificación estratégica que nos permitirá organizar de manera sistémica e integrada, los objetivos, indicadores de logro y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los niños y niñas de nuestra Escuela Carlos Condell de la Haza.

El plan de mejoramiento es una herramienta que permite al establecimiento materializar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), por la vía de un trabajo organizado, para la superación permanente de los aprendizajes de los estudiantes. En este proceso se compromete a toda la comunidad educativa a que participe y desarrolle actividades que van en pos del mejoramiento de los resultados del establecimiento, de sus prácticas institucionales y pedagógicas; Además, se debe velar por el uso eficiente de los recursos.

En el Plan se distinguen cuatro áreas interrelacionadas sistémicamente entre sí:

- I. Liderazgo Escolar.
- II. Gestión del Currículum.
- III. Convivencia Escolar.
- IV. Gestión de Recursos.

Cada una de ellas con sus subdimensiones que permiten la creación de variadas acciones, que se enfocan en los procesos de mejoramiento continuo, permitiéndonos avanzar hacia la instalación, consolidación y articulación de prácticas institucionales, pedagógicas y procesos de calidad, que formen parte en las Dimensiones de la gestión institucional, que contendrá: metas, objetivos, indicadores de seguimiento y acciones que se deberán concretar, para lograr que los aprendizajes de los estudiantes mejoren constantemente.

En este marco, la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N.º 20.529/2011) indica que todos los establecimientos deben contar con un Plan de Mejoramiento Educativo, en adelante PME, explicitando que este plan estratégico con que contará cada establecimiento será el mismo que presentarán para postular a los recursos que otorga la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N.º 20.248/2008). (mineduc, 2012)

## **Marco Teórico.**

El plan de mejoramiento, se enmarca, en la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N.º 20.529/2011) crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), Que ordena y define los roles de las instituciones que lo conforman, y constituye el marco institucional en el cual ocurren los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos educacionales. Este sistema busca “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos y propende a asegurar la equidad, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”. (Educacion, 2019)

Para poder introducirnos al Plan de Mejoramiento Educativo debemos referirnos primero al Proyecto Educativo Institucional (PEI) que es el instrumento que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiante, para esto es necesario comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento, quién nos da una mirada común de los que es nuestro escuela, definiendo la misión y los sellos educativos que orientan el quehacer educativo formativo y las metas que se aspira alcanzar y es clave para el desarrollo de los procesos de mejoramiento educativo en las distintas dimensiones de la gestión escolar que son : liderazgo, gestión pedagógica, convivencia escolar: y gestión de recursos. De aquí nace el Plan de Mejoramiento Educativo (P.M.E.).

Que se inicia con el Diagnostico Institucional, este es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más

completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico. (Ministerio de Educación, 2012).

El diagnóstico institucional es la base para la formulación y ejecución de un plan de mejoramiento en las prácticas educativas, de gestión educacional, que nos permitirá detectar los aspectos que se encuentran deficientes, potenciar sus fortalezas y posteriormente asumir nuevos procesos de mejora. El Diagnóstico Institucional, se elabora a partir del análisis de las Prácticas institucionales y pedagógicas, de los resultados educativos SIMCE, de los resultados de aprendizaje (evaluaciones asociadas a diversas asignaturas o ejes de aprendizaje), de los resultados de eficiencia interna (retiro, repitencia, aprobación por asignaturas) y de la vinculación de las Prácticas con los resultados. Este proceso termina con el análisis del diagnóstico, de cada una de sus dimensiones, esto nos permitirá la creación de variadas acciones, que se enfoca en los procesos de mejoramiento continuo, así como también nos permite tomar las decisiones en la creación del Plan de Mejoramiento.

El Plan de Mejoramiento Educativo es el instrumento de planificación estratégica que nos permitirá organizar de manera sistémica e integrada, los objetivos, indicadores de logro y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los niños y niñas de nuestra unidad educativa.

Su objetivo, es comprometer a los diferentes actores de la comunidad y asumir nuevos desafíos que ayuden a fomentar el mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas que se proporcionan, dando la posibilidad de reestructurar las acciones y prácticas de la unidad educativa, estableciendo nuevas metas y planificación; organizando la implementación, monitoreo; para finalmente, evaluar los resultados en un proceso continuo de mejora.

**El PME tiene las siguientes fases:**

**Fase estratégica PME:** Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica dos etapas:

**Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional:** es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.

**Planificación estratégica:** esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes. Una vez diseñada la fase estratégica al siguiente nivel que sería una fase anual.

#### **Fase anual PME:**

**Diagnóstico anual:** Implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional

**Planificación:** En esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.

**Implementación, monitoreo y seguimiento:** Los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.

**Evaluación:** En esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.

#### **Dimensiones de PME:**

**Liderazgo:** Comprende las prácticas que requieren ser desarrolladas por el sostenedor y equipo directivo, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa el logro de los objetivos y metas institucionales. Esta área se estructura en tres dimensiones: liderazgo del sostenedor, liderazgo del director y planificación y gestión de resultados. Considerando lo anterior, la dimensión Liderazgo se organiza en las subdimensiones de: Liderazgo del sostenedor, Liderazgo del director, y Planificación y gestión de resultados.

**Convivencia Escolar:** Contempla las políticas, estrategias, procedimientos y prácticas que se deben realizar en el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de los actores de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Esta área se estructura en tres dimensiones: formación, convivencia y participación y vida democrática.

**Gestión de Recursos:** Se refiere a las políticas, estrategias, procedimientos y prácticas que debe realizar el establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la educación; la provisión, organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales. Esta área se organiza en base a tres dimensiones: gestión de personal, gestión de recursos financieros y gestión de recursos educativos.

## Marco Contextual.

### Ficha de identificación del Establecimiento Educacional

<b>Establecimiento</b>	<b>Escuela Básica Carlos Condell de la Haza</b>
<b>Decreto cooperador</b>	Según Resolución Exenta 855 De Fecha 01/09/1986
<b>RBD</b>	8521
<b>Director(a)</b>	José Manuel Vergara Henríquez
<b>Tipo de enseñanza</b>	Educación Parvularia Enseñanza Básica
<b>Jornada escolar</b>	Jornada Escolar Completa
<b>Promedio de alumnos por nivel</b>	35 alumnos por nivel
<b>Promedio total de alumnos</b>	920 alumnos en total
<b>Sello diferenciador</b>	La excelencia académica de los estudiantes
<b>Dirección</b>	Transit 661
<b>Período duración PEI</b>	4 años.

<b>Matricula total año 2023:</b>	<b>1020 alumnos</b>
<b>I.V.E</b>	<b>79</b>

Matricula Pre básica	Matricula básica	Hombres	Mujeres	Extranjeros	PIE	SEP	PAE
184	836	549	384	325	316	107	471

## Reseña Historia del Establecimiento Educacional



**ESCUELA CARLOS CONDELL N° DN-57**  
 TRANSIT 661, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO DE CHILE.

En Mayo de 1959 comienza oficialmente su funcionamiento mediante Decreto N.º 5257 de Mayo de 1969, como Escuela mixta N°403, de Segunda Clase, Rural, del departamento Santiago Oeste de Educación, perteneciente al Quinto Sector Escolar, del Ministerio de Educación Pública, bajo el gobierno de Don Eduardo Frei Montalva.

Su primer director fue el Sr. Alfonso Miguel Carrasco, y el establecimiento tenía una matrícula de 150 alumnos/as, que se distribuían entre 1º a 4º básico, que eran atendidos por el director y una docente.

Nuestra Unidad Educativa, crece paulatinamente y se van incorporando a ella nuevos estamentos, creando la Unidad Técnica Pedagógica (Decreto N.º 238). En 1978 el Ministerio de Educación asigna a nuestro establecimiento una nueva nomenclatura denominándola “Escuela D N.º 57” y en 1983 se crea el primer curso de Educación diferencial.

El 11 de Agosto de 1986 se dicta el Decreto No 855, se ordena el traspaso de la escuela, desde el Ministerio de Educación, a la administración de la Ilustre Municipalidad de Estación Central.

La resolución exenta No 110 del 21 de abril de 1998, anexa la Escuela de Párvulos y se comienza a atender a alumnos y alumnas de Pre-Kínder a Octavo Básico.

En el año 1992, se aprueba el PROYECTO M.E.C.E. (Mejoramiento de la

Equidad y Calidad de la educación), que mejora la infraestructura del establecimiento.

En 2006 se ingresa a la JEC (Jornada Escolar Completa), mediante Resolución N.º 2274, de fecha 24 de Junio del 2006, desde 3º a 8º Básico.

Desde el año 2019 el establecimiento educacional es dirigido por el Sr. José Manuel Vergara Henríquez, hasta la actualidad y hoy atiende a 933 alumnos con un índice de vulnerabilidad de 79, no obstante, a las limitantes socioeconómicas, el establecimiento lidera el ranking de establecimientos Municipales, Particulares Subvencionados, logrando estar a nivel de establecimientos Particulares pagados de la Comuna de Estación Central.

Nuestro establecimiento atiende a niños y niñas desde Pre Kínder a 8º básico, destruidos en 28 cursos, imparte una educación laica.

#### **Entorno:**

Nuestro establecimiento se encuentra ubicado en Calle Transit N.º 661, Población Alberto Risopatrón, Comuna de Estación Central, colindante con la Villa del Profesor y se encuentra cercano a grandes avenidas como Av. Libertador Bernardo O “Higgins y Av. Las Rejas, Teletón, Estación Ecuador, línea 1, Metro de Santiago.

Este es un sector de clase media, rodeado de nuevas edificaciones, que ha sido elegido por sus habitantes, por su excelente ubicación y conectividad con el transporte público, a raíz de esto en los últimos años nuestro establecimiento ha recibido a un gran número de migrantes, principalmente venezolanos y colombianos, los que en su gran mayoría viven en el sector colindante al establecimiento, en condiciones de hacinamiento, con alto índice de vulnerabilidad y cuyas familias, se encuentran cesantes y principalmente trabajan en el comercio informal, esta situación no es distinta para los demás alumnos de nuestro establecimiento, lo que se refleja en el **IVE: 79**.

### Mapa de ubicación



**Visión:**

Deseamos consolidarnos en la excelencia, a través del desarrollo y crecimiento de nuestros estudiantes en los ámbitos: académico, emocional, social, artístico, deportivo y cultural, respetando el entorno natural y sociocultural.

**Misión:**

Educar, instruir y formar, niños y niñas de pre- básica y básica, con competencias pedagógicas y habilidades artísticas, deportivas, tecnológicas y sociales que le permitan continuar su educación media.

Somos una comunidad educativa que busca preparar a nuestros estudiantes en un ambiente que propicie la armonía, respeto, tolerancia y la sana convivencia.

**Sello:**

El sello de la escuela se destaca por mantener la excelencia del alumnado en todos los ámbitos de su vida, tanto en lo formativo como en lo cognitivo, así como el respeto existente en todo momento dentro de la comunidad educativa de la escuela y hacia su exterior.

Es así que el Sello del colegio se enmarca en los siguientes Principios Orientadores:

- Promover una actitud reflexiva, dialogante y crítica, basada en el respeto a cada integrante de las comunidades educativas.
- Potenciar una actitud de superación y creencia en las propias capacidades.
- Fomentar la participación y el compromiso con otros.
- Responsabilidad, compromiso Social y cultural con la comunidad educativa.
- Generar cambios en espacios diversos y mejorar los procesos de aprendizaje.

### **Valores y Competencias:**

Respeto, integridad, compromiso, amabilidad, optimismo, identidad, responsabilidad, veracidad y solidaridad.

### **Resultados Académicos:**

Desde el 2014 a la fecha el Equipo Directivo y Técnico, participa de manera sistemática y continua en Proyecto Colectivo ADECO, obteniendo resultados de Destacado en todos los años.

Hasta la fecha, la unidad educativa ha sido también destacada por su Excelencia Académica y el Primer lugar en ranking comunal en SIMCE 4°s y 6°s años, además de logros en todas las áreas.

Además, contamos con el valioso apadrinamiento de la empresa Falabella, desde el 26 de Mayo del 2008 quienes a través del Programa Haciendo Escuela, nos apoya con Asesoramiento Técnico Pedagógico de APTUS (ATE), además entrega donaciones de equipamiento tecnológico para alumnos y docentes.

### **Recursos Humanos:**

<b>Dotación por estamento</b>	<b>Cantidad de funcionarios</b>
Directivos Docentes	8
Docentes de Aula	50
Equipo PIE	17
Asistentes de Educación	36
Dupla Psicosocial	2
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>

**Infraestructura del establecimiento:**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CANTIDAD</b>
Salas de clase	30
CRA	2
Sala de enlace	2
Laboratorio	1
Gimnasio	1
Patios	4
Oficinas administrativas	10
Comedores	3
Baños alumnos	20
Baños funcionarios	7
Cocina	2
Ascensor	1

**DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL**

El diagnóstico Institucional fue elaborado en base los estándares indicativos de desempeño actualizados por el Ministerio de Educación.

El diagnostico Institucional es la base para la formulación y ejecución de un plan de mejoramiento en las prácticas educativas, de gestión educacional, que nos permitirá detectar los aspectos que se encuentran deficientes, potenciar sus fortalezas y posteriormente asumir nuevos procesos de mejora.

**Liderazgo Escolar****Liderazgo del sostenedor**

Proceso general a evaluar: El sostenedor se responsabiliza por el desarrollo del proyecto educativo institucional, el desempeño y cumplimiento de la normativa vigente de los establecimientos a su cargo.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				x
2. El sostenedor establece metas claras al director.				x
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				x
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.			x	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			x	

### Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				x
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				x
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				x
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				x
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.			x	
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.			x	

7. El director promueve una ética de trabajo.				x
---	--	--	--	---

## Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				x
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			x	
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				x
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			x	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			x	

6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				x

## Gestión del currículum

### Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				x
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				x
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de				

aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.			x	
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.			x	
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			x	
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.			x	
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				x
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.			x	
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.			x	
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				x

11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.			x	
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.			x	
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo, planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.			x	

### Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.			x	

2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			x	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.			x	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			x	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			x	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		x		
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.			x	
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			x	

### Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.	
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica

	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			x	
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.			x	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.			x	
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			x	
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.			x	
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.			x	

### Convivencia Escolar Convivencia Escolar Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.	
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica

	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extraprogramáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				x
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				x
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			x	
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				x
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				x
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.			x	

## Convivencia escolar

**Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.**

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				x
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			x	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				x
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.			x	
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).			x	
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.		x		
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			x	

## Participación.

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			x	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			x	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			x	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				x
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				x
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				x

7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los delegados de curso.				x
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				x
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.			x	
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			x	

## Gestión de Recursos

### Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4

<p><b>1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.</b></p>			<p><b>X</b></p>
<p><b>2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.</b></p>		<p><b>x</b></p>	
<p><b>3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.</b></p>		<p><b>x</b></p>	
<p><b>4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.</b></p>		<p><b>x</b></p>	
<p><b>5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.</b></p>		<p><b>x</b></p>	
<p><b>6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.</b></p>		<p><b>x</b></p>	

7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.			x	
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.			x	

### Gestión de recursos financieros y administración

<b>Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.</b>				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				x
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			x	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				x
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				x

<b>5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.</b>			x	
<b>6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.</b>			x	
<b>7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.</b>			x	

### Gestión de recursos educativos

<b>Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios</b>				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.</b>			x	
<b>2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.</b>		x		

<p><b>3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.</b></p>				<p><b>x</b></p>
<p><b>4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.</b></p>			<p><b>x</b></p>	
<p><b>5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.</b></p>		<p><b>x</b></p>		

## Análisis de Resultados

**Liderazgo Escolar**

**Liderazgo del sostenedor**

### **Fortalezas**

Se observa que el sostenedor brinda apoyo, manteniendo una comunicación fluida con el equipo directivo, además se evidencia la existencia de una estructura, que define en forma clara los roles, funciones y responsabilidades de cada integrante del equipo directivo, permitiendo un trabajo efectivo, entre ambos y así se logre dar cumplimiento al PEI, gracias al acompañamiento en la gestión institucional y pedagógica.

### **Debilidades**

Entre los aspectos que han sido identificados con un bajo nivel de desarrollo se encuentra la responsabilidad del sostenedor, respecto de la tardanza en que distribuyen los recursos al establecimiento, donde muchas veces llegan fuera de plazo, generando un incumplimiento en los acuerdos pactados.

## **Liderazgo formativo y académico del director**

### **Fortalezas**

Se observa que el director asume un liderazgo efectivo, con la comunidad educativa, planifica el año lectivo, utilizando una Carta Gantt, que contiene monitoreo, evaluación, seguimiento, comprometiéndose con el quehacer pedagógico, mediante un enfoque basado en el cumplimiento de los logros formativos y académicos del establecimiento. El director motiva la participación de todos los actores de la comunidad educativa, informa las prioridades y las metas institucionales, de esta forma logra dar sentido de pertenencia e identidad con el establecimiento educacional.

### **Debilidades**

Entre los aspectos que se detectó con un bajo nivel, es en el desarrollo y promoción de desafíos académicos (entre equipo de gestión y cuerpo docente), por otro lado, se detecta falta de comunicación, en la retroalimentación, limitando el crecimiento profesional de cada docente.

## **Planificación y gestión de resultados.**

### **Fortalezas**

Se observa que la unidad educativa cuenta con Proyecto educativo institucional el cual se sociabiliza con todos los estamentos del establecimiento educacional y de esta sociabilización se obtiene datos e información relevante que permite dar apoyo en el monitoreo, seguimiento, evaluación del proceso pedagógico

### **Debilidades**

Se observa que se encuentra deficitaria la sistematización de la información recopilada y esto limita la toma de decisiones, que favorezcan la gestión educativa.

## **Gestión Curricular**

### **Gestión Pedagógica**

#### **Fortalezas**

El equipo técnico pedagógico define planes de estudio en función de los objetivos académicos y formativos de la institución, asigna la carga horaria al cuerpo docente en los distintos niveles, según criterios pedagógicos. Calendariza los objetivos de aprendizaje esperados mensual y anualmente, para dar cumplimiento a la cobertura curricular en cada nivel educativo; Así como También implementa estrategias, utilizando diversas metodologías que le permitan incorporar adecuaciones curriculares, además realiza procesos de análisis y reflexión sobre la labor pedagógica y el proceso evaluativo, que le permitan dar cumplimiento a las metas trazadas.

#### **Debilidades**

Si bien el equipo técnico cuenta con revisión y análisis de las planificaciones, estas deberán elevar el nivel de exigencia, para cumplir con las metas propuestas, además se debe generar instancias de reflexión técnica, análisis de resultados, compartir practicas exitosas y en conjunto se pueden determinar nuevas estrategias.

## **Enseñanza y aprendizaje en el aula.**

#### **Fortalezas**

Los objetivos de aprendizaje están alineados con las bases curriculares y en el curriculum nacional demostrando que el cuerpo docente, cuenta con habilidades, desarrolla destrezas y domina los contenidos necesarios para impartir las distintas asignaturas, incorporando practicas inclusivas que evidencie su interés por el aprendizaje de los estudiantes, además utiliza recursos didácticos que enriquecen los aprendizajes y el quehacer pedagógico, permitiendo que los niños/niñas sean capaces de reflexionar y logren un proceso de autoaprendizaje, donde se evidencie que sus necesidades y fueron considerados por el docente, esto genera un incentivo en los alumnos y logra mejora los aprendizajes con ellos motivados.

### **Debilidades**

Se observa que un grupo minoritario de estudiantes no logra mantener la atención y posee un bajo nivel de retención de los contenidos, transformando esto, en una distracción para el resto de los estudiantes, sin embargo, los docentes no incorporan recursos didácticos y material tecnológico, para captar la atención de sus alumnos

### **Apoyo al desarrollo de los estudiantes**

#### **Fortalezas**

El establecimiento cuenta con estrategias, diversas metodologías en sus planes, además genera actividades extraprogramáticas que permite realizar una detección de los estudiantes que presenten algún grado de dificultades sociales, afectivas y conductuales y de esta forma se le brinda apoyo mediante los profesionales especializados para potenciar y fortalecer sus aprendizajes, evitando la deserción escolar.

Los estudiantes que presentan distintos intereses o talentos, se les asigna una gran importancia y se trabaja con ellos potenciando sus habilidades y destrezas para mejorar su autoestima y así potenciar sus aprendizajes.

#### **Debilidades**

Se observa como debilidad que, si bien en el establecimiento existen estrategias para detectar estudiantes con dificultades de aprendizaje, sociales, afectivas y conductuales, estas no son suficientes, ya que las estrategias se enfocan principalmente en el área de aprendizaje y conductual, quedando algunos casos sin una pesquisa oportuna, en el área afectiva y social. (estos casos requerirán una intervención multidisciplinaria, que aborde de manera integral al o los estudiantes.

## **Convivencia escolar**

### **Formación**

#### **Fortalezas**

La existencia del equipo de convivencia escolar y equipo multidisciplinario, se visualiza como una potente herramienta de apoyo a los estudiantes, las familias y la comunidad educativa en general.

Este equipo se encarga de sociabilizar los distintos planes y programas, además sistematiza, evalúa y retroalimenta en los procesos que competen a su área, ante lo cual su intervención se enmarca dentro de lo que establece el: PEI - Plan de formación ciudadana - Plan de convivencia escolar

#### **Debilidades**

Si bien la unidad educativa desarrolla distintos procesos de orientación, acompañamiento y asesoría a los padres y apoderados, para realizar un trabajo conjunto en el quehacer pedagógico, conductual y socioemocional, lamentablemente se recibe una escasa participación, bajo nivel de compromiso y por consiguiente una baja respuesta que dificulta los avances en los distintos procesos involucrados.

## **Convivencia Escolar**

#### **Fortalezas**

Se visualiza la existencia y difusión del Reglamento interno, Manual de convivencia escolar de la unidad educativa, el cual rige las normas de convivencia e interacciones dentro del establecimiento, promoviendo un trato equitativo hacia todos los miembros de la comunidad educativa, valorando y respetando la diversidad y la inclusión, evitando cualquier tipo de discriminación arbitraria.

Además, definen rutinas y procedimientos que regulan situaciones cotidianas o emergentes, así como también realiza monitoreo a los estudiantes en distintos momentos y lugares, convirtiendo el establecimiento en un lugar seguro.

### **Debilidades**

. Como debilidad se observa que los casos de agresividad, conductas violentas (antisociales) requieren ser intervenidas, considerando desde las faltas menos graves, estas no se encuentran tipificadas dentro del reglamento interno y/o el manual de convivencia escolar, por lo cual el equipo directivo y los docentes no tiene como enfrentarlas, ya que en algunos casos quedan sin sanción lo cual las hace más propensas a reiterarse en el tiempo, con un alto % de que estas escalen en los niveles de violencia.

Además, se debe intervenir en todos los niveles, con acciones que entreguen conocimiento para que los estudiantes puedan resolver sus conflictos sin violencia.

### **Participación**

### **Fortalezas**

Se observa que el establecimiento motiva en forma permanente a los actores de la comunidad a participar en los procesos como por ejemplo en el CCAA, CCPA, consejo escolar, entre otros y así se logra el sentido de identidad y de pertenencia con el establecimiento. Complementando lo anterior se crean elementos tales como ritos, celebraciones, emblemas, sellos que promueven los valores y principios de la institución, fomentando el encuentro y fortalecen el sentido de pertenencia e identidad.

### **Debilidades**

. No todos los canales de comunicación se muestran eficientes ya que por múltiples motivos tales como: , inasistencia a citaciones (presenciales o virtuales), cambios de números telefónicos, falta de registro de correos electrónicos o falta de respuesta de correos enviados, se pierde el contacto o vinculación con las familias, no obstante el establecimiento tiene habilitados un buzón para recepcionar reclamos, inquietudes y sugerencias de las familias y estudiantes, en ocasiones estas no son bien derivadas, por lo tanto la respuesta no es eficaz.

## **Gestión de Recursos**

### **Gestión del recurso humano**

El establecimiento cuenta con un Manual de Procedimiento, donde se definen en forma clara los roles y funciones de cada cargo, este se socializa con toma de conocimiento de todos los funcionarios del establecimiento y además, se implementa con éxito, una estrategia que evita el ausentismo escolar, esta acción esta conocimiento de toda la comunidad educativa.

Respecto de la dotación docente, dotación de asistentes de la educación, el establecimiento cumple con lo establecido en la normativa vigente, al igual que el pago remuneraciones y cotizaciones legales, estas se encuentran al día, respetando la normativa legal vigente. otro punto muy favorable es el proceso de evaluación de desempeño que se aplica anualmente a todo el personal, abarcando los ámbitos pedagógicos, administrativos y convivencial (clima laboral).

Respecto del sostenedor, el ofrece capacitaciones anualmente, además se asesora y se realiza un acompañamiento acorde a las prioridades y necesidades definidas por el establecimiento, también existe un programa de reconocimiento a la labor docente lo cual favorece el buen clima laboral y promueve el compromiso profesional.

### **Debilidades**

Una de las debilidades más recurrentes son la falta de contratos que cubra las licencias médicas de docentes, ya que eso genera que estudiantes no tengan cubiertas las horas de clase, que contempla el plan y programa que según asignatura y nivel.

Otro aspecto deficitario es la perdida de docentes a contrata, mejor evaluados y con mejor desempeño, quienes se van del establecimiento, a otro que les ofrezca mejor remuneración y mayor estabilidad laboral.

### **Gestión de recursos financieros y administración**

#### **Fortalezas**

Se destacada en esta dimensión, el óptimo resultado de las estrategias utilizadas para mantener e incrementar la matrícula y asistencia de los estudiantes en todos los niveles educativos.

Otro aspecto positivo es que el equipo directivo administra eficientemente el presupuesto anual, donde registran ingresos y egresos de forma ordenada y sistemática, además gestiona eficientemente el apoyo con programas congruentes al proyecto educativo del establecimiento.

#### **Debilidades**

Como debilidad se observan las sanciones que aplica la Superintendencia de Educación, ya que generan un desmedro en el presupuesto del establecimiento.

### **Gestión de recursos educativos**

#### **Fortalezas**

Es que el establecimiento cuenta con la infraestructura y equipamiento exigido por la normativa vigente, posee biblioteca CRA, y sala de ENLACES con equipamiento para un curso de 40 estudiantes

### **Debilidades**

Si bien el establecimiento cuenta con recursos didácticos para los distintos niveles, estos son insuficientes para la cantidad de estudiantes, en relación a las TICS es una debilidad la inestabilidad de la conexión a internet, ya que las clases se ven interrumpidas y el docente pierde fluidez.

Otra debilidad observada, es el proceso de adquisiciones (lento y burocrático) en la solicitud de materiales, solicitados por el establecimiento al sostenedor.

## Plan de Mejoramiento Educativo

DIMENSION	OBJETIVO	METAS
<b>LIDERAZGO</b>	Mejorar una cultura organizacional al servicio del aprendizaje, fortaleciendo estrategias de monitoreo, seguimiento y acompañamiento sistemático en las acciones que provengan del trabajo colaborativo y al desarrollo de habilidades y actitudes.	75% metas institucionales cumplidas
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Fortalecer estrategias de apoyo al docente, favoreciendo el quehacer pedagógico de manera que logre un impacto en el desarrollo de habilidades en diferentes contextos de aprendizaje para los estudiantes.	El 80% de los docentes logran desarrollar en los estudiantes habilidades cognitivas, socio emocionales y actitudinales, focalizando su quehacer técnico pedagógico en el diagnóstico y nivelación de los aprendizajes pertinentes a la priorización curricular
	Fortalecer estrategias de apoyo a los estudiantes para potenciar el desarrollo integral y transversal,	

	<p>presencial y a distancia que permitan generar aprendizajes significativos atendiendo a los tiempos actuales.</p>	<p>Lograr que el 75% de los alumnos desarrollen y avancen en los aprendizajes teniendo como lo anterior y puedan pasar de los imprescindibles a los significativos, con atención especializada.</p>
<p><b>GESTION CONVIVENCIA</b></p>	<p>Fortalecer una cultura socio emocional que potencie la sana convivencia, el buen trato y la participación de toda la comunidad educativa.</p>	<p>El 90% de los alumnos es capaz de mostrar un avance en el desarrollo de la empatía, la resiliencia y la sana convivencia.</p>
	<p>Fortalecer una cultura medio ambientalista, generando conciencia sobre el ecosistema y sustentabilidad del planeta, que propenda a la de sana convivencia y participación con todos los estamentos, acorde con los valores institucionales, asegurando los recursos necesarios.</p>	<p>Lograr el 100% de participación de cada estamento</p>

<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Optimizar políticas y procedimientos Institucionales que permitan una gestión ordenada, actualizada y eficiente del recurso humano, educativo y financiero que permitan avanzar a la mejora continua.	Lograr que el 100% de los estudiantes tengan la posibilidad de recibir y cumplir con las especificaciones emitidas en educación continua.
	Optimizar procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.	Lograr que el 80% de los estudiantes tengan la posibilidad de recibir y cumplir con las especificaciones emitidas en educación continua de aprendizajes.

## PLANIFICACION ANUAL

Dimensión	Subdivisión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
-----------	-------------	----------	------	--------	-------------

<b>Liderazgo</b>	Liderazgo del sostenedor	Asegurar la implementación del PME. destina los recursos financieros para su cumplimiento, gestiona las contrataciones requeridas, define roles y funciones con una estructura clara, para el buen funcionamiento del establecimiento.	80% de recursos humanos, materiales y didácticos, son entregados al establecimiento para asegurar su correcto funcionamiento	Comunicación fluida con el sostenedor, para la elaboración e implementación del PME del establecimiento.	Sostenedor Director.
	Liderazgo del Director	Instaura una cultura con altas expectativas y se compromete con el logro de altos resultados académicos, formativos y conduce de manera efectiva la gestión pedagógica, formativa, promueve el trabajo colaborativo y permite	90% en el cumplimiento de la instauración de la cultura con altas expectativas y las acciones generadas para mejorar la cohesión, el	Reconocimiento al esfuerzo y logros	Director Equipo Técnico

		un ambiente estimulante para todos los estamentos de la comunidad	trabajo colaborativo y el compromiso entre todos los estamentos de la comunidad		
	Planificación y Gestión de resultados	Implementar sistemas de recopilación y monitoreo de los resultados educativos por curso y de apoyo docente en el aula, para utilizar estos datos en la toma de decisiones educativas que favorezcan las trayectorias escolares y las prácticas pedagógicas.	Aumentar en un 15% los resultados satisfactorios de profesores y estudiantes a través de estrategias diversificadas y se implementa un monitoreo mensual	Acompañamiento a docentes en sala con retroalimentación y compromisos de mejora, con apoyo de material pedagógico.	Director Equipo Técnico

<b>Gestión pedagógica</b>	Gestión curricular	Fortalecer estrategias de apoyo al docente, favoreciendo el quehacer pedagógico de manera que logre un impacto en el desarrollo de habilidades en diferentes contextos de aprendizaje para los estudiantes.	El 75% de los docentes logran mejorar sus prácticas y potenciar las habilidades cognitivas, socio emocionales y actitudinales, focalizando su quehacer técnico pedagógico en el diagnóstico y nivelación de los aprendizajes pertinentes a la priorización curricular.	Diseño Universal de Aprendizaje: Diagnóstico y Nivelación	UTP Coordinador PIE
				Articulación Educación Parvularia / 2º Básico.	
				Curricular presencial	
				Trabajo Colaborativo entre Profesionales de la educación, Docentes, asistentes, y técnicos de la comunidad Educativa.	
				Acompañamiento al Docente de aula y retroalimentación: Curriculum y Aprendizajes.	

	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Fortalecer estrategias de apoyo a los estudiantes, incorporando recursos didácticos y tecnológicos para motivar al alumno, y potenciar el desarrollo integral y transversal, presencial y a distancia que permitan generar aprendizajes significativos atendiendo a los tiempos actuales.	Lograr que el 75% de los alumnos desarrollen y avancen en los aprendizajes y puedan pasar de los imprescindibles a los significativos, con atención especializada	Apoyo individual diversificado en la Distancia	Orientadores Encargado de Convivencia UTP.
				Acompañamiento al Estudiante	Encargado de Convivencia
				Proyectos Científicos	Equipo de Ciencias, UTP.
<b>Formación y Convivencia</b>	Formación	Fortalecer una cultura socio emocional que potencie la sana convivencia, el buen trato y la participación de toda la comunidad educativa.	El 90% de los alumnos es capaz de mostrar un avance en el desarrollo de la empatía, la resiliencia, la	Reporte Conductual / Emocional-Social	Orientadores, Dupla psicosocial.
				Plan de Convivencia Escolar	DEM / Establecimiento
				"Encuentro de los valores"	Equipo de Convivencia Escolar

			resolución de conflictos y la sana convivencia.	Talleres Formativos	Inspectoría general, UTP, Orientadores y Dupla psicosocial
				Recreos entretenidos	Orientadores, Inspectoría general, Sostenedor UTP
	Convivencia	Desarrollar acciones que permitan mejorar las conductas antisociales, bajar nivel de agresividad y mejorar la resolución de conflictos a través de la mediación entre pares. Además, se debe modificar Reglamento Interno y Manual de Convivencia, donde se consideren desde las faltas menos graves.	Lograr la disminución del 30%, de los casos que sean derivados a inspectoría o atendidos por la dupla psicosocial. 60% de las acciones contempladas en la estrategia	Modificar Reglamento Interno y Manual de Convivencia	DEM Establecimiento.
				Implementación de taller de Yoga y Meditación.	UTP Equipo de convivencia escolar Docente de Educación Física
				Implementación de mediadores escolares	Equipo de Convivencia Escolar UTP

			serán efectivamente desarrolladas el 2022		
<b>Gestión de Recursos</b>	Gestión de personal	Optimizar políticas y procedimientos Institucionales que permitan una gestión ordenada y eficiente del recurso humano, educativo y financiero que permitan avanzar a la mejora continua.	Lograr un 80% la contratación reemplazos para cubrir a los docentes, con licencias médicas. Los estudiantes tengan la posibilidad de recibir y cumplir con las medidas de seguridad en aulas.	Agilizar solicitud de contratación de reemplazo por licencias médicas de docentes.	DEM Director UTP
				Implementación del Plan Integral.	Equipo directivo Inspectora General UTP

	Gestión de recursos	Optimizar procedimientos que aseguran en el establecimiento cumpla con toda la normativa vigente.	90% de la difusión y cumplimiento de la normativa vigente.	Comunicación y difusión con toma de conocimientos de la normativa vigente con la comunidad educativa.	Equipo Directivo Inspectoría
		Provisión, organización del uso de los recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.	75% de provisión de recursos materiales garantizados para el desarrollo de las acciones contempladas en el PME 2022	Adquisición de maletín escolar, para potenciar los aprendizajes de los estudiantes	DEM Establecimiento
				Optimización del CRA	Encargadas CRA
				Actualización de la plataforma y pagina web, para la gestión escolar	Encargado de enlace

## Bibliografía

- Educación, D. G. (2019). *Orientaciones técnicas para la elaboración del Plan de Mejoramiento*.  
mineduc. (octubre de 2012).  
[http://subvenciones.mineduc.cl/zp\\_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia\\_para\\_el%20Diagnostico\\_Institucional\\_Formulario.pdf](http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia_para_el%20Diagnostico_Institucional_Formulario.pdf).
- mineduc. (noviembre de 2015).  
[http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/OrientacionesActualizacionPEI\\_Nov2015.pdf](http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/OrientacionesActualizacionPEI_Nov2015.pdf).
- mineduc. (marzo de 2020).  
<https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2020/03/PME-2020.pdf>.
- Ministerio de Educación, D. g. (2012). *Guía para el Diagnóstico Institucional*. Santiago.
- Educación, D. G. (2019). *Orientaciones técnicas para la elaboración del Plan de Mejoramiento*.  
mineduc. (octubre de 2012).  
[http://subvenciones.mineduc.cl/zp\\_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia\\_para\\_el%20Diagnostico\\_Institucional\\_Formulario.pdf](http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia_para_el%20Diagnostico_Institucional_Formulario.pdf).
- mineduc. (noviembre de 2015).  
[http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/OrientacionesActualizacionPEI\\_Nov2015.pdf](http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/OrientacionesActualizacionPEI_Nov2015.pdf).
- mineduc. (marzo de 2020).  
<https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2020/03/PME-2020.pdf>.
- Ministerio de Educación, D. g. (2012). *Guía para el Diagnóstico Institucional*. Santiago.
- <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2020/03/PME-2020.pdf>
- [https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019\\_LE.pdf](https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf)
- <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14361>  
*Actualización Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores*.
- Proyecto Educativo Institucional, Escuela Carlos Condell de la Haza*. (2018). Santiago.
- Unidad 1 Gestión de la Unidad Educativa*.  
Universidad Miguel de Cervantes, U. M. (2020). Talca, Chile.
- <http://190.54.4.78/mumc1218g/mod/resource/view.php?id=1187>  
*Pauta de elaboración de trabajo de grado II*

<https://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/ficha>  
Ficha del Establecimiento

Piden 2021, DEM Estación Central

## Anexos.

